

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	503224	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Paisaje, Sociedad y Territorio		
Denominación (inglés)	Landscape, Society and Territory		
Titulaciones	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	3	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Básica		
Materia	Geografía		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Pulido Fernández, Manuel	130 – Filosofía	<a href="mailto:mapulidof@unex.es">mapulidof@unex.es</a>	cvuex
García González, Leandro	129 - Filosofía	<a href="mailto:leandrogarcia@unex.es">leandrogarcia@unex.es</a>	cvuex
Área de conocimiento	Geografía Física y Análisis Geográfico Regional		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Manuel Pulido Fernández		
Competencias			
<b>1.- COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG1 – Capacidad de análisis y síntesis geográficos			
CG2 – Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial			
CG3 – Uso profesional de las tecnologías de la información geográfica y la elaboración e interpretación de la cartografía			
CG4 – Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica			
CG5 – Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente			
CG6 – Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas			
CG7 – Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto			
CG8 – Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz			
CG9 – Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio			
CB1 – Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye			

también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## **2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 – Demostrar conocimientos que, además de apoyarse en libros de texto avanzados, incluya también otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CT2 – Tener los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente

CT3 – Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas

CT4 – Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético

CT5 – Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible

CT6 – Emprender estudios posteriores con la necesaria solvencia

CT7 – Obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), y adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas

CT8 – Analizar, tratar y representar datos mediante la aplicación de técnicas informáticas relativas a la Geografía

CT9 – Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CT10 – Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares

CT11 – Reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas en escalas espacio-temporales

CT12 – Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar

CT13 – Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad

CT14 – Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje

## **3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 – Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y

ambiental con la esfera social y humana  
 CE2 – Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales  
 CE3 – Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales  
 CE4 – Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.  
 CE5 – Conocer y comprender la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas  
 CE7 – Relacionar y sintetizar información territorial transversal con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas  
 CE9 – Relacionar y sintetizar información territorial transversal con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas  
 CE10 – Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio  
 CE11 – Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

Las relaciones entre el binomio naturaleza-sociedad son una de las claves para comprender las sociedades actuales. La Geografía permite explicar el origen del concepto de paisaje, así como su evolución y tipos y ofrece las claves para realizar proyecciones de futuro acerca del mismo. De igual modo, el análisis histórico del paisaje y su impronta física permite conocer la importancia del paisaje en la cultura y el patrimonio de las sociedades. Esta materia también se orienta a destacar las interrelaciones existentes entre el ambiente, la economía, la sociedad y la cultura, como factores clave para comprender las comunidades actuales.

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: PAISAJE Y GEOGRAFÍA

Contenidos del tema 1:

- El concepto de paisaje
- Enfoques del paisaje
- El estudio académico del paisaje
- Las unidades de paisaje
- El legado de Bertrand y Tricart

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de textos científicos de carácter introductorio

Denominación del tema 2: ELEMENTOS DEL PAISAJE

Contenidos del tema 2:

- El papel del observador
- Elementos abióticos
- Elementos bióticos
- Elementos antrópicos

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Elaboración de mapas conceptuales

Denominación del tema 3: EL PAISAJE. DIVERSIDAD DE ESPACIOS

Contenidos del tema 3:

- Paisajes rurales

- Paisajes agrarios - Paisajes urbanos
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de fotografías
Denominación del tema 4: LA PROTECCIÓN DEL PAISAJE
Contenidos del tema 4: - Paisaje Cultural - Paisaje Protegido - Patrimonio Mundial - Otras figuras
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de fotografías

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	31	16						15
2	47	22						25
3	28	10						18
4	32	10					1	21
<b>Evaluación</b>	12	2						10
<b>TOTAL</b>	150	60					1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes)  
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes)  
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS)  
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía

### Actividades Formativas

1. Explicación y discusión de contenidos
2. Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos
3. Actividades de evaluación
4. Actividades de seguimiento individual o grupal de aprendizaje
5. Actividades experimentales (Seminario/Laboratorio)
6. Estudio independiente del alumnado (no presencial)
7. Preparación de exámenes (no presencial)
8. Preparación y realización de trabajos y proyectos (no presencial)

### Metodologías docentes\*

1. Lección magistral
2. Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos
3. Consolidación de conocimientos previos
4. Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas... digitales, manuscritas o vía web)
5. Aprendizaje a partir de documentos
6. Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos)
7. Estudio independiente de materias por parte del alumnado

8. Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas...)
9. Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias
10. Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas
11. Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC
12. Preparación de exámenes
13. Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías

### **Resultados de aprendizaje**

El estudiante será capaz de:

- Conocer y comprender las repercusiones de las actuaciones humanas en el planeta
- Conocer y comprender el medio geográfico español
- Conocer el medio geográfico extremeño y comprender su estructura y diversidad territorial
- Conocer la evolución del concepto de paisaje
- Valorar el paisaje en sus múltiples tipos y dinámicas
- Conocer y comprender el paisaje como una síntesis de la acción humana sobre el territorio
- Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana
- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales
- Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana

### **Sistemas de evaluación**

#### 1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS

- Pruebas de desarrollo escrito
- Gráficas, planos, diapositivas o audiovisuales
- Proyectos y trabajos

#### 2.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será puntuable en base al desarrollo de preguntas teóricas y/o de ejercicios prácticos, consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos. Se realizará al finalizar la materia. La evaluación debe permitir evaluar los conocimientos adquiridos y valorar la intensidad. La parte práctica permitirá evaluar el nivel alcanzado respecto a la aplicación de las competencias. El sistema de evaluación más adecuado es la realización de exámenes individuales. De igual modo, tendrá especial relevancia la claridad en la exposición, la utilización gramatical y ortográfica correcta, así como la capacidad de relacionar conceptos y la asistencia regular a las clases.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos

matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

*Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).*

Breve preámbulo con información importante relativa a las modalidades de evaluación que se pueden elegir en cada convocatoria (ordinaria y extraordinaria)

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

**a) evaluación continua:**

- Asistencia y participación activa en clase (20%). Evaluada mediante tareas hechas en clase (no recuperable)
- Examen final (80%)

**b) evaluación global:**

- Examen final (100%)

**Plazo:** En el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura, el estudiante deberá seleccionar la modalidad por la que quiere ser evaluado. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**IMPORTANTE:** Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

### 3.SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

**a) evaluación continua:**

- Asistencia y participación activa en clase (20%). Evaluada mediante tareas hechas en clase (no recuperable)
- Examen final (80%)

**b) examen final de carácter global:** el 100% de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

#### **MODALIDAD**

### **a) Evaluación continua**

#### **En la convocatoria ordinaria,**

- La calificación final en la convocatoria ordinaria será la suma del examen final escrito (80%) y la realización a lo largo del semestre de un conjunto de actividades prácticas y trabajos, que se traducirán en un 20% de la nota. La parte práctica de la asignatura sólo será evaluada en aquellos estudiantes que hayan asistido a más del 80% de las clases teóricas.
- La valoración del trabajo práctico a desarrollar a lo largo del curso permite evaluar las competencias asociadas al mismo, tanto de tipo individual como grupal, así como el reparto de responsabilidades y tareas, dentro de los grupos de trabajo, la capacidad de análisis y síntesis y la interpretación y conocimiento de la realidad, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- Examen final (100%)

### **b) Evaluación global**

- La calificación se obtendrá en un examen final que supondrá el 100% de la nota, en base a los contenidos impartidos durante el transcurso de las clases y los materiales disponibles en el campus virtual para esta modalidad concreta.
- Este sistema de examen Final Global regirá también los casos en los que, terminado el curso, se adelante la convocatoria a enero en el siguiente curso. Es por ello que será obligación del alumnado descargar todo el material disponible en esta modalidad para las convocatorias ordinarias.

#### ***Criterios de evaluación específicos de la asignatura***

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 20% de la nota global final, supeditada a la asistencia a las clases teóricas de más de un 80%.

Se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas orales o escritas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Bibliografía básica**

Andermann, J. 2008. Paisaje: imagen, entorno, ensamble. Orbis Tertius 13.

- Benayas del Álamo, J., 1994. *Viviendo el paisaje: Guía didáctica para interpretar y actuar sobre el paisaje*. Madrid.
- Busquets, J., Cortina, A. 2009. *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Barcelona: Ariel.
- Cañizares Ruiz, M.d.C. 2015. Paisajes culturales, ordenación del territorio y reflexiones desde la Geografía en España. *Polígonos. Revista de Geografía* 26: 147-180.
- Ibáñez Estévez, J.J., Valero Garcés, B., Machado, C. 1997. *El paisaje mediterráneo a través del espacio y del tiempo: implicaciones en la desertificación*.
- Kuleshova, M., Semenova, T., 2012. VII. Paysage et éthique, Facettes du paysage: Réflexions et propositions pour la mise en oeuvre de la Convention européenne du paysage 2012. Council of Europe, pp. 293.
- Martín, M.A.Z., Benito, M.T.R., 2011. *Paisaje, sociedad y cultura en geografía humana*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Mata Olmo, R., Sanz Herráiz, C., 2003. *Atlas de los paisajes de España*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.
- Mercier, D., 2004. *Le commentaire de paysages en géographie physique*. Armand Colin.
- Molina Gallart, D. 1993. *Manual de Ciencia del Paisaje. Documents d'Anàlisi Geogràfica* 23: 161-163.
- Morláns, M.C. 2005. *Introducción a la Ecología del Paisaje. Área ecológica*. Catamarca: Editorial Científica Universitaria, Universidad Nacional de Catamarca.
- Nogué, J., i Font, J.N., 2007. *La construcción social del paisaje*. Biblioteca Nueva Madrid.
- Nogué, J., Sala, P. 2008. *El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña. Cuadernos Geográficos* 69-98.
- Santos, M., 2008. *Manual de Geografía Urbana*. 9. São Paulo, Brasil: EDUSP.

### **Bibliografía complementaria**

- Bernad, J.A., 1969. *Breve historia del urbanismo*. JSTOR.
- Burel, F., 2002. *Ecología del paisaje: conceptos, métodos y aplicaciones*.
- Espejo Marín, C. 1999. *Paisaje y Medio Ambiente. Nimbus: Revista de climatología, meteorología y paisaje* 3: 139-142.
- Gómez-Limón, F.J., de Lucio Fernández, J.V., de la Guerra, M.M., 2000. *Los espacios naturales protegidos del Estado Español en el umbral del siglo XXI: de la declaración a la gestión activa*. EUROPARC.
- Nogué, J., i Font, J.N., 2007. *La construcción social del paisaje*. Biblioteca Nueva Madrid.
- Racionero, L., 1978. *Sistemas de ciudades y ordenación del territorio*, Alianza Madrid.
- Roman, A.-N., 2003. *Entre géosystème et paysages: Une approche multidimensionnelle: la plaine de la Moldavie*, Paris 4.
- Sal, A.G. 2007. *Componentes del valor del paisaje mediterráneo y el flujo de servicios de los ecosistemas*. *Revista Ecosistemas* 16.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

**Otros recursos:** Campus virtual, pizarra digital, diapositivas power point, vídeos, ordenador, Internet, etc.

## **Páginas web**

Instituto Nacional de Estadística (INE): [www.ine.es](http://www.ine.es)

Instituto Geográfico Nacional (IGN): [www.ign.es](http://www.ign.es)

Instituto Geológico y Minero de España (IGME): [www.igme.es](http://www.igme.es)

Agencia Estatal de Meteorología: [www.aemet.es](http://www.aemet.es)

D.G. de Medio Ambiente - Extremadura: <http://extremambiente.juntaex.es/index.php>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: <https://www.mapa.gob.es/es/>

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: <https://www.mitma.gob.es/>

Confederación Hidrográfica del Tajo: [www.chtajo.es](http://www.chtajo.es)

Confederación Hidrográfica del Guadiana: [www.chquadiana.es](http://www.chquadiana.es)

Atlas de los Paisajes Agrarios de España:

<https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0691606.pdf>

Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura (IDEEX):

<http://www.ideextremadura.com/Geoportal/>

***Nota: Esta bibliografía podrá ser ampliada al comienzo de cada uno de los temas.***